



Colmenar Viejo

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial del Estado" nº151 de fecha de 22 de junio de 2018, aparece publicado el anuncio de modificación de bases para cubrir Cuatro plazas de Técnico de Administración General, funcionarios de carrera, dentro de la plantilla de personal, perteneciente/s al Grupo: A Escala: Administración General, Subgrupo A1, mediante el sistema de Oposición.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de atención al público, ó a través de la Sede Electrónica, **DESDE EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2018 AL 20 DE JULIO DE 2018, AMBOS INCLUSIVE**, indicando cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 90 de 8 de junio de 2018, aparece publicado anuncio de las bases modificadas que han de regir la convocatoria. Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Nº 94 de 21 de abril de 2010.

A las instancias se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Documento original acreditativo del abono de las tasas, y en su caso, documentación acreditativa de los motivos de capacidad económica.

También podrán presentarse las instancias a través del sistema previsto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE PRESIDENTE
Firma, fecha y CSV al margen

